**MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY**
*R.U.C.:* **80022715 – 8**
*Capiibary – San Pedro*
**TEL.: (0453) 40001- 40201**

## Notificación a Oferente

Capiibary, 08 de octubre del 2019

Señor:
Alberto Urbierta
Estación de Servicios Acosta Ñu
**CAPIIBARY - PARAGUAY**

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de a Capiibary, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado Contratación Directa Nº 19/2019 para el Estación de Servicios Acosta Ñu id N° 370.301 el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 08/10/2019 a las 10:00 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presentó su empresa, con sus respectivos sobres, por lo que se procedió a la apertura de los mismos y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así también la de su firma como consta en el Acta expedida en su oportunidad, el cual fuera derivado al comité de evaluación, la que también emitió su informe una ves observado y verificado todos los recaudos legales, técnicos y económicos establecidos para el presente llamado dentro del plazo legal establecido, se ha constatado que su firma se encuentra dentro del marco establecido por el PBC de nuestra Institución, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que su firma precedentemente mencionada fue adjudicada por Resolución Nº 575 /2019, tal como lo establece la Ley de Contrataciones Públicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle el resultado del llamado a fin de acercarse dentro del plazo de diez dias posteriores para la firma del contrato.----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

.....
*Juan Manuel Lezcano Medina*
*Encargado de UOC*

.....
*Econ. Cesar David González*
*Intendente Municipal*

Recibi el 08 de octubre a las 14:45

Estación de Servicios B.R. Acosta Ñ.
Alberto Urbieta
Tel: 0453 40226
Capiibary - Py